



Sistema de
Garantía de la Calidad

Universidad de Málaga - Audit
PLANES DE MEJORA
Universidad de Málaga -
Audit

T 0006

01/10/2010

Cerrada

DENOMINACIÓN

Coordinar con el Vicerrectorado de Relaciones Universidad-Empresa (VRUE) de la Universidad de Málaga (UMA) la puesta en marcha del proceso de orientación profesional

PROCESO O PROCESOS RELACIONADOS CON LA ACCIÓN DE MEJORA

PC10- Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional PC12- Análisis y medición de los resultados de la formación PC02- Garantía de calidad de los programas formativos

CURSO ACADÉMICO

2010/2011

PRIORIDAD

Media

PERIODO EJECUCIÓN

C/P

PERIODO IMPACTO

C/P

POTENCIALES BENEFICIARIOS/AS

Estudiantes y egresados

JUSTIFICACIÓN

Es urgente la puesta en marcha del proceso PC10 descrito en el Sistema de Garantía de la Calidad (SGC). Este proceso es común a todos los centros de la UMA.

VIABILIDAD

La Facultad de Turismo y el VRUE de la UMA, tratarán de hacer compatible, en la medida de lo posible, el horario académico de los estudiantes con la asistencia a las actividades formativas.

RECURSOS NECESARIOS

Salón de Actos de la Facultad y disponibilidad de las personas que designe el VRUE de la UMA. Las charlas formativas se anunciarán en el sitio web de la Facultad, visitando las aulas en las que se imparte docencia y enviando mensajes a las direcciones de correo electrónico con el objetivo de la formación/orientación.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO

- IN34 – Número de usuarios asesorados por el servicio de orientación
- IN35 – Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional
- IN36 – Inserción en el tejido socio-económico de los egresados.

ACCIONES

CIERRE Y VALORACIÓN

Valoración

Se han desarrollado todas las actividades previstas con un alto índice de participación de los alumnos

Departamento	Responsable	Fecha
Nivel 3.b.: Coordinador	Administrador Turismo	27/01/2012